

07 de diciembre de 2021

Señores
Comisión Coordinadora
Presentes.-

Vía: Dr. José Domingo Carrasco
Secretario General Legislativo

Distinguidos señores:

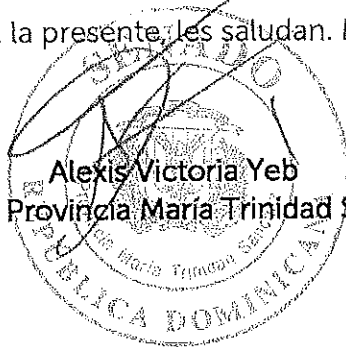
La Comisión Permanente de Cultura en la reunión del miércoles 21 de abril del presente año, analizó la resolución que citamos a continuación, de nuestra autoría:

- Resolución mediante la cual se reconoce de manera póstuma al escritor Marcio Veloz Maggiolo. Presentada en fecha 13 de abril de 2021, expediente No.00602.

Debido a que escritor Marcio Veloz fue reconocido en diversas ocasiones, de acuerdo al objeto para la cual presentada, perdió vigencia, por lo cual solicito retirar la misma de los asuntos pendientes de la referida Comisión.

Agradeciéndole su atención a la presente, les saludan. Muy atentamente,

Alexis Victoria Yeb
Senador Provincia María Trinidad Sánchez.



/je.-